

1. Identificación de la mezcla y de la sociedad o empresa.

1.1. Identificador del producto.

Nombre del producto	Identificador único de fórmula (UFI)
ADHESIVO CEMENTOSO	
"STANDARD"	8WHA-F1C0-S00J-T0PX
"PROFESIONAL"	00JA-Y11E-3001-FC90
"PCL FLEXIBLE"	23JA-F1QT-D00H-4PV2
"FLEXIBLE"	98JA-G13M-000H-FD16
"GEL FLEXIBLE"	V1AE-31N5-Y00W-9E5N
"SUPERFLEX"	UVJA-01XD-400Y-3S3N

1.2. Uso del producto.

Productos debidamente certificados para colocación de revestimientos cerámicos (según UNE-EN 12004:2008), en la Comunidad Europea.

1.3. Identificación de la empresa fabricante.

AYMAR S.A.U.

Planta y Oficinas. Ctra. C-35, Km 58 · 08470 SANT CELONI (Barcelona). Tel. (+34) 93 867 00 00 .

aymar@aymarsa.es.

www.aymarsa.es

1.4. Teléfono de emergencia.

Instituto Nacional de Toxicología: +34 915 62 04 20



2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la mezcla.

- Irritación cutánea, Categoría 2 (Skin Irrit. 2, H315).
- Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).
- Irritación de vías respiratorias, Categoría 2 (Skin Irrit. 2, H335).

2.2. Elementos de la etiqueta.

Reglamento (CE) n o 1272/2008

H318:	Provoca lesiones oculares graves	 GHS05 Corrosión	 GHS07 Atención
H315:	Provoca irritación cutánea		
H335:	Puede irritar las vías respiratorias		

Consejos de prudencia-Prevención:

- P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación
- P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- P280: Llevar guantes/prendas/ gafas/máscara de protección.

Consejos de prudencia-Respuesta:

- P302+P352+ P333+P313: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.
- P305+P351+P338 + P310: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- P304+P340+ P312: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Consejos de prudencia-Almacenamiento:

- P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
- P501: Eliminar el contenido o el recipiente en conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional

2.3. Otros peligros.

La mezcla no cumple criterios PBT/mPmB. No contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina conocidas

Medio ambiente: El adhesivo cementoso no presenta riesgo particular para el medio ambiente, siempre que se respeten las consideraciones de los apartados 12 y 13, de Información Ecológica y las Consideraciones sobre la eliminación.

Información adicional: El producto comercializado es pobre en cromatos per se o por la reducción de su contenido en Cromo VI soluble en agua.

3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Composición.

Mezcla de cementos, áridos y aditivos.

3.2. Componentes peligrosos:

Componente	Nº CAS	Nº EINECS	Concentración %	Símbolo peligro	Frases H
Cemento	65997-15-1	266-043-4	20-40%	GHS05, GHS07	H318, H315, H335
Formiato cálcico	544-17-2	208-863-7	< 1%	GHS07	H318

4. Primeros auxilios.

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación Trasladar la fuente de contaminación o mover la víctima a un lugar con aire fresco. Obtener consejo médico inmediatamente.

Contacto ocular Limpiar inmediatamente el ojo/s contaminado con un chorro de agua tibia, dejar correr el agua suavemente durante 10 minutos manteniendo el párpado/s abierto/s. Si la irritación persiste, obtener consejo médico inmediatamente.

Contacto cutáneo Si hay irritación, limpiar con un chorro de agua tibia la zona afectada, dejar correr el agua suavemente al menos durante 10 minutos. Si la irritación persiste, obtener consejo médico inmediatamente.

Ingestión Nunca dar nada por la boca, si la víctima está perdiendo la conciencia, o está inconsciente o convulsionado. Enjuagar la boca completamente. NO INDUCIR AL VÓMITO. Dar de beber a la víctima de 240 a 300 ml de agua, para diluir el material en el estómago. Obtener consejo médico inmediatamente.

Abastecer de medidas de soporte general (calor, confort i descanso). Si se agrava la situación trasladar al paciente al centro de control de envenenamiento más cercano.

4.1. 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No hay síntomas ni efectos retardados

4.2. 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Se recomienda asistencia médica inmediata en caso de exposición ocular.

5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo con el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones).

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NO_x,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

5.4. Disposiciones adicionales.

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias.

Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Evitar respirar el polvo. Usar protección respiratoria en lugares poco ventilados.

Evitar el contacto con los ojos y la piel. Usar gafas de protección ocular, ropa de trabajo adecuada y guantes de seguridad impermeables.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger por medios mecánicos evitando la formación de polvo. Limpiar la zona manchada con agua abundante.

Eliminar los residuos recuperados según las normativas locales vigentes.

Después de fraguado, el producto puede ser evacuado como residuo inerte.

6.4. Referencia a otras secciones.

Ver epígrafes 8 y 13.

7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

El suministro de este material se realiza en sacos de papel, plástico o a granel.

En los locales donde se manipule el producto se deberá garantizar una buena ventilación.

Evitar nubes de polvo durante la manipulación. Si es inevitable, llevar gafas y mascarilla antipolvo homologadas.

Evitar el contacto con piel y ojos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar el recipiente bien cerrado y protegido de la exposición al aire y de la humedad. Almacenar en un lugar seco y fresco separado de la zona normal de trabajo y de materiales incompatibles.

Peligro de sepultamiento: para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia, no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan mortero sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas. El mortero puede acumularse o adherirse a las paredes de los espacios confinados, pudiendo soltarse.

7.3. Usos específicos finales.

En los morteros tratados con agente reductor de Cromo VI, la efectividad del agente reductor disminuye con el tiempo. Por eso, los sacos y albaranes deben incluir información sobre el periodo de eficacia (fecha de caducidad, vida media) que el fabricante garantiza que el agente reductor continuará manteniendo el nivel de Cromo VI por debajo del límite normativo Cromo VI soluble en agua. Además, se debe indicar las condiciones de almacenamiento apropiadas para mantener la efectividad del agente reductor.

8. Controles de exposición / protección individual.

8.1. Parámetros de control

Sustancias incluidas en la "Lista de Exposición Profesional para agentes Químicos de España" del INSHT:

Sustancia	Tipo	Nº EINECS	Tipo	Valor límite
Cemento Portland	65997-15-1	266-043-4	VLA-ED Fracción respirable (8 horas)	4 mg/m ³
			Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m ³ // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m ³	

DNEL (Trabajadores): No relevante

DNEL (Población): No relevante

PNEC: No relevante

8.2. Controles de la exposición.

General:

Durante el trabajo, siempre que sea posible, evitar arrodillarse en hormigón o mortero fresco. Si para realizar el trabajo es absolutamente necesario ponerse de rodillas, entonces es obligatorio el uso de equipos de protección individual impermeables (rodilleras impermeables).

No comer, beber o fumar durante la realización de trabajos con mortero para evitar que entre en contacto con la piel o la boca.

Una vez finalizados los trabajos con mortero, los trabajadores deben lavarse, ducharse y es recomendable utilizar cremas hidratantes.

Quitarse cualquier prenda manchada (ropa, calzado, relojes, etc.) y limpiarla antes de volver a utilizarla.

Protección respiratoria:

Usar un protector de respiración homologado para evitar las molestias del polvo. Las limitaciones de uso del protector de respiración están especificadas por la agencia certificadora y el fabricante.

Protección ocular:

Para evitar el riesgo de polvo y proyecciones sobre los ojos es necesario usar gafas de seguridad.

Protección cutánea:

Guantes impermeables, protectores del cuerpo, etc. se tendrán que llevar necesariamente.

Control de exposición ambiental:

De acuerdo con la tecnología disponible.

9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	Granulado y polvo
Color	Gris-blanco
Apariencia	Sólido granulado
Olor	No relevante *
Umbral olfativo	No relevante *
Punto de fusión	> 1000 °C
Punto de congelación	No relevante *
Punto de ebullición	No relevante *
Inflamabilidad	No relevante *
Límite inferior de explosividad	No relevante *
Límite superior de explosividad	No relevante *
Punto de inflamación	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación	No relevante *
Temperatura de descomposición	No relevante *
pH	11 – 13 (20°C)
Solución pH	No relevante *
Viscosidad, cinemática	No relevante *
Solubilidad	El producto es parcialmente soluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log	No relevante *

10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad.

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2. Estabilidad química.

Estable en condiciones de almacenamiento en seco y una vez fraguado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

La exposición a la humedad antes de la aplicación puede producir endurecimiento del producto

10.5. Materiales incompatibles.

Ácidos fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

No conocidos



11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades toxicológicas.

Toxicidad aguda (oral)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad aguda (cutánea)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad aguda (inhalación)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Corrosión o irritación cutáneas	Provoca irritación cutánea. pH: 11 – 13,5 (20°C)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Provoca lesiones oculares graves. pH: 11 – 13,5 (20°C)
Sensibilización respiratoria o cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
Información adicional	Exposiciones a concentraciones superiores a los valores límite de exposición pueden producir tos, estornudos y sensación de ahogo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	No clasificado (No aplicable debido a que los hormigones no se utilizan como aerosoles.)

11.2. Información sobre las clases de peligro

Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos:

No relevante

12. Información ecológica

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. No se conocen efectos negativos sobre el medio ambiente una vez fraguado el producto.

El material fraguado es un material estable que fija sus compuestos y los hace insolubles. El vertido del producto en el agua puede producir un aumento del pH. No biodegradable.

12.1. Toxicidad.

No determinado

12.2. Persistencia y degradabilidad.

No determinado

12.3. Potencial de Bioacumulación.

No determinado

12.4. Movilidad en el suelo.

No descritos

12.5. Resultados de la valoración PBT y mP.

No aplicable

12.6. Otros efectos adversos.

No aplicable

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Producto:

Siguiendo las normas locales en vigor como residuo de construcción. No verter en alcantarillas ni en cursos de agua.

Envases y embalajes:

Envases y embalajes vacíos pueden ser reciclados.

Envases y embalajes con producto deben ser eliminados de la misma forma que el producto.

14. Información relativa al transporte

Mercancía no peligrosa.

No sujeto a la clasificación y etiquetado del transporte.

15. Información reglamentaria.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC: No relevante Reglamento (CE) 689/2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH). No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente.

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

16. Otra información.

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Se verifica cumplimiento del Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

- Sección 1.1. Identificador del producto. - Se incluyen denominaciones comerciales de los productos amparados por la presente FDS y se incluye el identificador único de la formulas (UF) de las distintas mezclas y marcas comerciales.
- Sección 2.3. Otros peligros. - Se añade indicación sobre la presencia de sustancias con propiedades de alteración endocrina
- Sección 8.1. Parámetros de control- Se incluyen indicación de DNEL y PNEC
- Sección 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas. - Se completan los datos de las propiedades indicadas en el Reg. 2020/878, señalando "no relevante" explícitamente en su caso.
- Sección 11. Información toxicológica. - Se incluye información sobre las clases de peligro indicadas Reg. 2020/878, señalando en su caso que "a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación"; que el producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina, y que no existe otros datos relevantes
- Sección 15. Información reglamentaria. - Se reorganiza apartado u se incluye valoración respecto Seveso III como "No relevante".

Otros cambios:

Se modifica el nombre comercial de la familia de productos, de "ADIMAR ADHESIVO CEMENTOSO" pasa a ser "ADHESIVO CEMENTOSO".

Se cambia el nombre del producto "PORCELÁNICO" por "PCL FLEXIBLE". Se eliminan dos referencias obsoletas: "POOL" y "YESO".

Se cambia el nombre de "FLEXIBLE GEL" por "GEL FLEXIBLE". Se cambia el nombre "STADAR" por "STANDARD".

Se elimina el apartado de Correos nº 1 de la dirección postal.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Frases H completas del epígrafe 3:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H315: Provoca irritación cutánea

H335: Puede irritar las vías respiratorias

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.



Planta y Oficinas

Ctra. C-35, Km 58

08470 SANT CELONI (Barcelona)

Tel. (+34) 93 867 00 00

aymar@aymarsa.es

www.aymarsa.es

